

UDI Consultará a Sus Militantes sobre Posible Postulante Presidencial

● Presidente de la UDI, Jaime Guzmán, aclaró que ven con simpatía la postulación de Sergio Diez y la eventual candidatura del Ministro Büchi.

La Unión Demócrata Independiente (UDI) iniciará una consulta a aproximadamente 30 mil militantes para conocer sus preferencias respecto del candidato presidencial de esa agrupación.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa el presidente de dicha colectividad, Jaime Guzmán, quien aclaró que tanto el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, como el ex embajador de Chile en la ONU, Sergio Diez, cuentan con amplias simpatías de su partido.

Guzmán afirmó que está descartado un apoyo de la UDI al abogado Pablo Rodríguez Grez, quien fuera nominado como candidato a la Presidencia de la República por el Partido del Sur y, posteriormente, Avanzada Nacional.

Adujo que dicha postura se debe a que Rodríguez Grez ha manifestado públicamente que no desea la adhesión de

Se Graduaron Trece Nuevos Diplomáticos

Trece nuevos diplomáticos juraron y se integraron ayer al servicio exterior chileno, durante la ceremonia que se efectuó en la Academia Diplomática.

En la ocasión, también se graduaron los alumnos del curso para extranjero que esta vez contó con representantes de Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, República Dominicana, Paraguay y Zaire.

La jornada fue presidida por el Canciller, Hernán Felipe Errázuriz, y contó con la presencia de autoridades de esa Secretaría de Estado y miembros del cuerpo diplomático.

"Nuestra diplomacia profesional es instrumento básico de la acción exterior del Estado", dijo Errázuriz.

El Ministro llamó a los nuevos diplomáticos a ser portadores de los principios y valores permanentes de la presencia de Chile en el exterior y defensores de los intereses e identidad nacional. "Por ello la importancia que le atribuye el Gobierno a la preparación integral de su servicio exterior", añadió.

Por último, los llamó a sumarse con la mayor seriedad y entusiasmo a la gran causa nacional y a continuar el engrandecimiento del país.

En tanto, el Director de la Academia, Fernando Zegers, rindió la cuenta anual del plantel y destacó que con esta promoción se completan 290 diplomáticos profesionales graduados en esa casa de estudios de un total de 460 que conforman el cuadro del servicio exterior del país.

El premio al mejor alumno de la promoción de este año, que eligió para sí el nombre del ex Canciller René Rojas Galdames, recayó en Hugo Ignacio Llanos Mardones.

la UDI y que tampoco comparte sus postulados.

En la rueda de prensa estuvieron presentes además el vicepresidente, Joaquín Lavín, y el secretario general, Pablo Longueira, oportunidad en que se dio lectura a una declaración pública.

En ella, la UDI manifestó su desacuerdo con el proyecto de elecciones parlamentarias actualmente en trámite en la Junta de Gobierno y anunció una reunión con los miembros de ese organismo para expresarles sus puntos de vista.

El texto de dicho comunicado informa sobre los siguientes acuerdos de la última sesión de la Comisión Política:

"1.- Iniciar consultas a las bases de la UDI, a través de las directivas provinciales provisorias, para conocer sus actuales preferencias sobre los posibles candidatos a la Presidencia de la República para 1989.

"2.- Expresar oficialmente su desacuerdo con el proyecto gubernativo de sistema electoral parlamentario, que actualmente está conociendo la Junta de Gobierno, y solicitar audiencias a los señores miembros de ésta para exponerles los fundamentos de nuestros reparos y las soluciones alternativas que sugerimos.

"La UDI comparte la idea de elegir dos Diputados por cada distrito electoral a fin de tender a que se configuren grandes bloques o tendencias que aglutinen al electorado. Sin embargo, tal objetivo debe procurarse gradualmente a partir de la realidad del país y no pretendiendo forzar abruptamente la realidad a través de un esquema artificial que no se aviene con ella.

"En una realidad multipartidista como la que hoy existe en Chile, la UDI cree indispensable permitir los pactos electorales entre partidos políticos, siempre que ellos se realicen a nivel nacional y previa declaración de una afinidad doctrinaria y programática de quienes pacten. Ello permitiría a los diversos partidos afines presentar sus respectivos candidatos donde deseen, sin dañar el resultado del bloque al cual pertenezcan y entregando al electorado la decisión de quienes resulten electos.

"Por el contrario, el proyecto en trámite, al prohibir los pactos electorales, arriesga una distorsión grave en los parlamentarios que resulten elegidos por cada bloque, facilitando que dos partidos de un mismo bloque elijan los dos diputados en un distrito, sin tener la votación global que así lo amerite.

"La creencia de que ello se evitaría a través de un acuerdo global entre todos los partidos de cada bloque para repartirse los distritos en que cada partido postularía, renunciando a llevar candidatos en los demás, entrega la composición del futuro Parlamento al resultado de acuerdos de cúpulas que, aparte de ser difíciles de lograr, virtualmente resolverían la composición del Congreso al margen de una decisión real del electorado", concluye.